



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 015

Fecha (dd/mm/aaaa): 08-02-2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 002 2018 00169 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE ESTUDIANTES Y EGRESADOS UNIVERSITARIOS COOPFUTURO LTDA	CRISTIAN JAIR DURAN APARICIO	Auto resuelve sustitución poder	05/02/2021		
68001 40 03 002 2018 00262 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	NOHORA YELISA VARGAS MARTINEZ	Auto termina proceso por Pago	05/02/2021		
68001 40 03 002 2019 00066 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	EDINSON DELGADO CORREA	Auto resuelve sustitución poder	05/02/2021		
68001 40 03 002 2019 00066 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	EDINSON DELGADO CORREA	Auto decreta medida cautelar	05/02/2021		
68001 40 03 002 2019 00085 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	ADRIAN SANTIAGO RODRIGUEZ LANCHEROS	Auto resuelve sustitución poder	05/02/2021		
68001 40 03 002 2019 00717 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	VICTOR ALEJANDRO LUQUE CARDENAS	Auto resuelve sustitución poder	05/02/2021		
68001 40 03 002 2020 00032 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	LILIANA CRISTINA MEDINA GUERRERO	Auto termina proceso por Pago	05/02/2021		
68001 40 03 002 2020 00099 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	GUSTAVO ANDRES VELASQUEZ VELASCO	Auto termina proceso por Pago	05/02/2021		
68001 40 03 002 2020 00106 00	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DE ALEJANDRIA III ETAPA	SARA LILIANA ROJAS MENDOZA	Auto resuelve sustitución poder	05/02/2021		
68001 40 03 002 2020 00325 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	BRAYAN ORLANDO PEÑA BUENO	Auto de Tramite nueva dirección	05/02/2021		
68001 40 03 002 2020 00440 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	INGRID YURLEY CARREÑO RODRIGUEZ	Auto resuelve sustitución poder	05/02/2021		

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08-02-2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

EDWARD BARAJAS MENDOZA
SECRETARIO